

	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02		
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016		
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021		
			Versión: 2		
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)		
Fecha de Solicitud: 18062021		Crédito N°:			
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Beinal Quintero Jessica Carolina			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1015430969 de Bogotá		TEL. RESIDENCIA 4727595	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Carrera 114 a n 78-21 int 3 apt 504		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		Jessica.ro_27@hotmail.com		TEL. CELULAR 3138678911	
PROGRAMA		Administración hotelera turística Profesional			
NOMBRE DE LA EMPRESA		Almacontac			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		AS. 157# 110-45 Usaquen		TEL. EMPRESA	
FECHA DE INGRESO 01062021		CARGO Agente Call Center		CIUDAD Bogotá	
TIPO DE CONTRATO indefinido		SALARIO ACTUAL \$ 908.526		CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Herley Alejandro Beinal		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA		3215062389		Jorge Gutierrez Z	
TEL. CELULAR		3215062389		3214427013	
PARENTESCO		Papá		Amigo	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Quintero Romero Amanda Patricia			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 39.718.722 de Bta		TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cta 114A No 78-21 int 3-504		CIUDAD DE RESIDENCIA Bta	
CORREO ELECTRÓNICO		patyquintero12@gmail.com		TEL. CELULAR 3218830419	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Martha de Gutierrez			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 79 No 62-35		TEL. EMPRESA 3112403209	
FECHA DE INGRESO 02032021		CARGO Servicios generales		CIUDAD Bta	
TIPO DE CONTRATO indefinido		SALARIO ACTUAL \$ 908.526		CIUDAD Bta	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Beinal Quintero Sneider		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA		3114587156		Martha Botivar	
TEL. CELULAR		"		3204197613	
PARENTESCO		Hijo		Amiga	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA					
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA					
CUOTA INICIAL					
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

[Firma manuscrita]
 c.c. 10154310969 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR

[Firma manuscrita]
 c.c. 39.718.722 Bta



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES
